

CAPIC REVIEW

Journal of Accounting, Auditing and Business Management

Versión en línea ISSN 0718 4662 - Versión impresa ISSN 0718 4654

Información general:

Pautas para los colaboradores, aspectos éticos y conflictos de interés.

I) Definición, misión y objetivo de CAPIC REVIEW

CAPIC REVIEW es editada por Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable, CAPIC. Su misión es ser un medio de difusión para comunicar contribuciones originales en contabilidad y áreas del conocimiento afines o conexas a ella. Su objetivo es comunicar y divulgar contribuciones originales en contabilidad y cuerpos de conocimientos afines, que se generan en Universidades, como en otras instituciones de educación superior u organismos nacionales o extranjeros.

CAPIC REVIEW es una publicación electrónica semestral, ISSN 0718 4662, en su formato impreso ISSN 0718 4654, contempla un volumen anual, con los dos números semestrales publicados electrónicamente. La revista se publica en julio y diciembre de cada año.

CAPIC REVIEW considera que la contabilidad y la información financiera se relacionan con todas las áreas de la economía y de la administración, en consecuencia las contribuciones pueden circunscribirse principalmente a: Auditoría, Control de Gestión, Tributación, Gestión, Economía, Administración, Finanzas, Ética, Costos, Tecnologías de Información y Comunicaciones, Sistemas de Información.

CAPIC REVIEW no tiene costos ni cargos por el envío de trabajos, ni por la publicación de sus artículos y ha definido las siguientes modalidades de publicación: Artículos de investigaciones originales, ensayos o trabajos de interés profesional, estudio de casos, artículos de revisión, reseñas de libros, cartas al editor y comunicaciones breves o reportes preliminares de proyectos de investigación.

CAPIC REVIEW se reserva todos los derechos de reproducción del contenido de las contribuciones. Por otra parte, las opiniones expresadas por cada autor son de su exclusiva responsabilidad.

CAPIC REVIEW se declara una revista de acceso abierto y se adhiere a la definición **BOAI** (Budapest Open Access Initiative, 2002); esto es que tanto autores como los usuarios tienen derecho a "leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de estos artículos", indicando la fuente.

II) Del Formato De Los Artículos De Investigación.

Su extensión total no debe exceder las 6000 palabras. Las tablas, ilustraciones o gráficos para todo tipo de contribución, debe estar insertas en el trabajo, solo color negro y/o escala de grises y considerar números romanos para tablas y árabes para figuras e ilustraciones. Constará de las siguientes secciones:

- a) **Página de título.** El título del trabajo: Debe ser conciso e informativo, presentado en español e inglés. Su extensión máxima debe ser 15 palabras, no debe incluir abreviaturas, neologismos ni fórmulas. Bajo el título debe ir el nombre del o los autores, que se identificarán con su nombre, apellidos paterno y materno, y al pie de página se indicará para cada autor, su Unidad Académica, Facultad, Universidad/Institución, Ciudad, País y correo electrónico.
- b) **Resumen y abstract.** Cada uno en no más de 300 palabras e incluirá cuatro párrafos, el primero con los antecedentes teóricos, en un segundo el propósito, objetivos y alcances del problema investigado, el tercer párrafo con los aspectos metodológicos tales como el enfoque y técnicas para estudiar el problema y concluir con un párrafo con los resultados y discusión de los principales hallazgos. Al final del resumen como del abstract, deberán incluirse entre 3 a 6 palabras claves y keywords, listadas en orden alfabético.
- c) **Introducción:** Contiene la descripción del problema, las referencias bibliográficas, los objetivos y la formulación de hipótesis.
- d) **Metodología, material y métodos:** Se describen brevemente, el tipo y calidad de la información relevada, las poblaciones a estudio y la metodología utilizada. La descripción debe ser breve pero lo suficientemente explícita para permitir eventual reproducción de los resultados. En investigaciones que consideren aspectos cuantitativos el diseño experimental debe incluir la información base de los análisis estadísticos aplicados.
- e) **Resultados.** Se describirán los hallazgos de la investigación, sin discutir su significado. Siempre cuando sea posible hacerlo se presentarán evaluaciones cuantitativas de sus resultados acompañados con información acerca de la variabilidad y significación estadística si corresponde.
- f) **Conclusión.** Este apartado contiene la conclusión derivada de los resultados, su discusión debe centrarse en la interpretación de los resultados logrados, y si corresponde contrastarlo con los obtenidos por otros autores. El autor puede con fundamentos, especular en base a sus resultados y proponer líneas investigativas a partir de tales fundamentadas especulaciones académicas.
- g) **Bibliografía y referencias:** Se listará en orden alfabético y cada título incluirá: Apellido e iniciales del nombre de todos los autores en mayúsculas separados por comas, año entre paréntesis, nombre completo del artículo. Las referencias bibliográficas se hará utilizando el formato “autor fecha” (formato APA).
- h) **Para referencias electrónicas:** Recurso de Internet. Autor, inicial (fecha) Título del documento o artículo, *nombre del trabajo completo* [on line]. Disponible en: especifique la vía del sitio y la fecha de acceso. Los sitios Web. Entidad, organización, universidad, (fecha de la consulta, año, mes, día), nombre del sitio. [on line]. Disponible en: indicar dirección URL, <http://...> Y las revistas científicas electrónicas, Revista científica en red [on line]. Apellido autor, inicial primer nombre. (Año, mes), nombre del artículo, nombre de la revista. (On-Line), pág. Disponible en: indicar dirección URL, <http://...>

III. Del formato de otras contribuciones.

El texto en el caso de ensayos o trabajos de interés profesional, estudio de casos, artículos de revisión se organizarán según los epígrafes que estipule el propio autor y no excediendo las 6000 palabras. Se sugiere que estos contemplen un resumen, planteamiento del tema, desarrollo, conclusiones y bibliografía. En reseñas y comunicaciones breves la extensión no exceda las 1500 palabras. Las tablas, ilustraciones o gráficos para todo tipo de contribución, debe estar insertas en el trabajo, solo color negro y/o escala de grises y considerar números romanos para tablas y árabes para figuras e ilustraciones.

IV) De la revisión y publicación.

Las contribuciones que llegan directamente a CAPIC REVIEW o las seleccionadas por el Comité Técnico para la Conferencia Anual de CAPIC, son sometidas a un riguroso proceso iterativo e interactivo de revisión en pro de la excelencia que exige nuestro compromiso con la academia y la ciencia. Este proceso contempla dos evaluaciones realizadas por destacados académicos pertenecientes a prestigiosas Universidades de América y Europa y que integran la nómina de expertos evaluadores externos. Este proceso de revisión es en la modalidad revisión doble ciego, autores y árbitros permanecen en el anonimato durante todo el proceso.

Los revisores evalúan aspectos de forma como extensión, el título, resumen, nominación de tablas, cuadros y figuras, formato de la bibliografía. Y aspectos de contenidos tales como:

- a) Originalidad y contribución científica del problema, caso o evento estudiado/investigado.
- b) Claridad y coherencia de objetivos, hipótesis, y la metodología utilizada.
- c) Organización del contenido, citas, redacción, tablas, figuras y gráficos, etc., pertinencia y actualidad de la bibliografía.
- d) Claridad de la discusión y conclusiones del trabajo y su consistencia con los objetivos y metodologías utilizadas

La decisión final de aceptar o rechazar el manuscrito será enviada al autor junto con las recomendaciones de los árbitros. En caso de autoría múltiple, la comunicación se enviara al primer autor. Aceptada la contribución, las pruebas de imprenta serán enviadas al primer autor sobre quien recae la responsabilidad de la detección de errores. Las correcciones deben limitarse a los casos en que la prueba está en desacuerdo con el manuscrito.

V) Consideraciones Éticas Y Declaración De Conflictos De Interés

De la autoría.

Los autores de las contribuciones enviadas a CAPIC REVIEW aseguran que el trabajo es original. Los autores se comprometen también a que la revisión de la literatura científica realizada es la más actual, relevante y de distintas corrientes del conocimiento del tema estudiado.

Los autores garantizan que en la autoría del trabajo estarán incluidas aquellas personas que hayan hecho una contribución intelectual y científica significativa, tanto en la concepción y planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo.

Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación. Todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito.

Los/as autores/as son responsables de reconocer y revelar sus conflictos económicos o de otra índole que pudieran influenciar su trabajo. Debieran reconocer en el trabajo todo apoyo financiero o cualquier relación personal o económica que tenga que ver con ese trabajo.

Del proceso de revisión.

Se asume el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito. Los revisores solo revisan una contribución si se sienten competentes en la temática a revisar y que no existen conflictos de interés. Los revisores entregarán un informe protocolo de revisiones de CAPIC REVIEW.

Del Editor, Comité Editorial, Comité Científico de CAPIC y pares expertos evaluadores externos.

Estas instancias revisoras se comprometen a la confidencialidad de las contribuciones, de sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso. Deberían revelar al Editor cualquier conflicto de intereses que pudiera influenciar sus opiniones acerca del trabajo y debieran abstenerse de evaluar determinados trabajos si lo estiman conveniente. Estas instancias revisoras no deben utilizar el conocimiento de la obra, antes de su publicación, para promover sus propios intereses.

Dirigir las contribuciones, consultas o sugerencias al editor CAPIC REVIEW
The contributions must be sent to:

Prof. Ángel Benvenuto V. (Editor) e-mail: benvenuto@udec.cl
Universidad de Concepción

Victoria 470,
Barrio Universitario, Concepción - Chile
Código Postal 4070374

Registro de propiedad Intelectual N 136.105

Rev.ABV Enero2017.